

ACTA NÚM. 91 DE LA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2010, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, SE DIERON LECTURA A LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA Y SESIÓN SOLEMNE CELEBRADAS EL 26 Y 27 DE MAYO, RESPECTIVAMENTE, **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS, CON LA OBSERVACIÓN SEÑALADA POR EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE EN EL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE.**

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 5 FUE LEÍDO A SOLICITUD DE LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 59 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA AL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS SALVEDADES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. INTERVINO EL DIP. TOMAS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SOLICITANDO HACER USO DE LA TRIBUNA PARA HACER UNOS COMENTARIOS AL RESPECTO DE LA INICIATIVA. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ART. 91 DEL REGLAMENTO LOS COMENTARIOS SE HACEN EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES. EL DIPUTADO MONTOYA DÍAZ, MENCIONÓ QUE YA

VALORARÁ HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES O EN EL SENO DE LA COMISIÓN. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO AL PRESIDENTE A PARTIR DE QUÉ MOMENTO SE PUEDE HACER USO DE LA PALABRA, PARA EVITAR ESTE TIPO DE SITUACIONES EN EL FUTURO. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE DE ACUERDO AL REGLAMENTO Y AL ORDEN DEL DÍA APROBADO EN ESTA SESIÓN, ESAS CONSIDERACIONES SE PUEDEN HACER EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES. – **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, PRESENTÓ INICIATIVA A FIN DE DEROGAR EL ART. 59 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A LA INFORMACIÓN QUE DEBE SER RESERVADA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6107, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 16 BIS, 392 Y 408 EN RELACIÓN A UBICAR EL DELITO DE USURA DENTRO DEL CATÁLOGO DE DELITOS GRAVES ASÍ COMO DECLARAR SU INVESTIGACIÓN DE OFICIO, PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, PREGUNTANDO SI HAY ORADORES EN CONTRA, PARA PODER DAR PASO AL CUMPLIMIENTO DE LO QUE ESTABLECE EL ART. 126 DEL REGLAMENTO INTERIOR. INTERVINO EL C. PRESIDENTE CON UNA ACLARACIÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE. – **FUE APROBADO EN LO GENERAL EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 40 VOTOS Y 1 ABSTENCIÓN. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO SOBRE LA VOTACIÓN.**

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, REQUIRIÓ DE QUE CUÁNTO TIEMPO SE NECESITA PARA RESTAURAR EL SISTEMA DE VOTACIÓN, Y ASÍ UTILIZAR MÁS EL SISTEMA ELECTRÓNICO CON LAPROS NO TAN AMPLIOS. INTERVINO EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, ADICIONANDO QUE SEA TAMBIÉN CON EL LECTOR ÓPTICO PARA DARLE MÁS VERACIDAD A LA VOTACIÓN.

EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6331, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XV AL ARTÍCULO 386 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A SANCIONAR A QUIEN UTILIZANDO INDEBIDAMENTE CUALQUIER IDENTIFICACIÓN O CLAVE BANCARIA PERSONAL, SUPLANTE LA IDENTIDAD DE OTRA PERSONA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 126 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR. INTERVINO EL C. PRESIDENTE CON UNA ACLARACIÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6342, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL DIPUTADO OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, PARA QUE ADECUEN SUS REGLAMENTOS DE ESPECTÁCULOS, CON EL OBJETIVO DE IMPEDIR LA INTRODUCCIÓN DE BOTELLAS EN ENVASE DE VIDRIO A LAS TRIBUNAS DE ESTADIOS Y ESCENARIOS DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS. – ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6361, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE

FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA SOBERANÍA EXHORTE AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, A QUE DÉ INSTRUCCIONES EN EL SENTIDO DE QUE LA PINTURA UTILIZADA EN LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR NO CONTenga PLOMO, Y DESTINE UN PRESUPUESTO SUFICIENTE DE TAL MANERA QUE GARANTICE LA SOLVENCIA DE LAS AUTORIDADES ESCOLARES PARA ASEGURAR EL ACATO DE ESTA DISPOSICIÓN. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. INTERVINO EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR CON CORRECCIONES EN LA REDACCIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO. - **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS, CON LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS.**

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA INFORMÓ QUE EN SESIÓN DE TRABAJO CELEBRADA POR LA REFERIDA COMISIÓN EL DÍA 27 DE MAYO DE 2010, APROBARON POR UNANIMIDAD SOLICITAR A ESTA HONORABLE ASAMBLEA EL DICTAMEN RELATIVO AL EXP. 6008, POR HABERSE ALLEGADO DE NUEVA FUNDAMENTACIÓN, QUE HACE REPLANTEAR EL SENTIDO DEL DICTAMEN. - **EL PRESIDENTE SE DIO POR ENTERADO.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EMITA ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE ENVÍE UN INFORME POR ESCRITO DETALLADO SOBRE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES RECIBIDAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2010, EN LOS SIGUIENTES RUBROS: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y COORDINACIÓN EN DERECHOS, FONDO DE FISCALIZACIÓN, IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, IMPUESTO SOBRE LA VENTA DE GASOLINAS Y DIESEL, FONDO FOMENTO MUNICIPAL, IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, INCENTIVOS ECONÓMICOS Y 0.136 POR CIENTO DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL MARTES 1 DE JUNIO DE 2010 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NUM. 89-LXXII-10.
MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MAYO 31 DE 2010.**

1. OFICIO SAYUN/595/24/05/2010 SIGNADO POR EL C. LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, POR INSTRUCCIONES DE LA C. LIC. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, ALCALDESA DE DICHO MUNICIPIO, ACUSA RECIBO DEL OFICIO 0702/78/2010, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTABA A ÉSTE MUNICIPIO A SUSPENDER LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS TEMPORALES PARA CIRCULAR SIN PLACAS, ASÍ COMO RETIRO DE CUALQUIER OBJETO QUE IMPIDA LA VISIBILIDAD DE LAS PLACAS DE LOS VEHÍCULOS.**DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 328 APROBADO EN FECHA 12 DE MAYO DE 2010, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.-**

2. OFICIO SFYTM-080/2010 SIGNADO POR EL C. ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A ESTA SOBERANÍA, FE DE ERRATAS DE LA CUENTA PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

3. OFICIO NO. D.G.L.61-II-1-0580 SIGNADO POR LA DIP. MA. TERESA R. OCHOA MEJÍA, DIP. GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSAN RECIBO DEL OFICIO 0711/79/2010, POR EL QUE SE REMITE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTABA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN A FIN DE QUE CONTINUÉ Y CONCLUYA TRAMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE DEROGA LA ÚLTIMA PARTE DEL INCISO E) DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 332 APROBADO EN**

FECHA 17 DE MAYO DE 2010, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.

4. ESCRITOS PRESENTADOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, CIÉNEGA DE FLORES Y GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2010.- **TRÁMITE: DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

5. OFICIO NO. SEL/UEL/311/1491/10 PRESENTADO POR EL C. LIC. GONZALO ALTAMIRANO DIMAS TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA DEL OFICIO NÚMERO 170/UCVPS/DGAVS/631/2010, SIGNADO POR EL LIC. MIGUEL GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD, QUE DA CONTESTACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, RELATIVO AL CÁNCER CÉRVICO-UTERINO Y DE MAMA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 252 APROBADO EN FECHA 12 DE ABRIL DE 2010, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**

6. OFICIO NO. 094/H-0.1/DJ/2010 SIGNADO POR EL C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR INSTRUCCIONES DEL C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0617/69/2010 EN EL QUE ESTA LEGISLATURA HACE UN ATENTO Y RESPETUOSOS EXHORTO AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO AL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA Y COORDINADA INICIEN A LA BREVEDAD POSIBLE Y CON BASE A LAS PREVISIONES PROGRAMÁTICAS, PRESUPUESTALES Y TÉCNICAS, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, ADECUACIONES Y DEMÁS SOLUCIONES CONTEMPLADAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD EN DIVERSAS ARTERIAS DE ESE MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 278 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 21 DE ABRIL DE 2010; ASÍ MISMO**

REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ALEJANDRO GÓMEZ MONTEMAYOR, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 94 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE NACEN DEL CONTRATO DEL MATRIMONIO.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, LOS QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

8. OFICIO NO. SEL/UEL/311/1492/10 SIGNADO POR EL C. LIC. GONZALO ALTAMIRANO DIMAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA TRAMITE AL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL EXHORTO AL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYAN A LAS DEPENDENCIAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y FOMENTO AL MEDIO RURAL EN SUS DIFERENTES VERTIENTES A EJECUTAR SUS PROGRAMAS CON EFICIENCIA Y EFICACIA Y EN PARTICULAR RESPECTO A LOS PROGRAMAS DE ESTÍMULO AL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL, INCREMENTAR LOS APOYOS, DISMINUIR LA BUROCRACIA Y REDUCIR EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 318 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 5 DE MAYO DE 2010; ASÍ MISMO**

REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.

- 9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DE TESORERÍA Y FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, C. JUAN ANTONIO ESPARZA MATA, SÍNDICO PRIMERO, C. VERÓNICA LLANES SAUCEDA, SINDICO SEGUNDO, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME QUE CONTIENE LA GLOSA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2006-2009.- DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**